



PERMISO DE OBRA MENOR
MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES
QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

N° DE PERMISO
051
FECHA DE APROBACIÓN
28-06-2023
ROL S.I.I
3230-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente N° POM/4099-22 ingresada con fecha 11-11-2022.
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1172 de fecha 21.04.2021
 E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 2714-2-2 vigente, de fecha 08.03.2023 (cuando corresponda)
 F) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución N°	de fecha	emitido por	que aprueba el MIV.
Certificado N°	de fecha	emitido por	que implica silencio positivo, o el.
Certificado N°	<u>51/2022</u> de fecha	<u>04.01.2022</u> emitido por	<u>SEIM</u> que acredita que el proyecto no requiere

IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)

- G) Otros, (especificar) El informe favorable de revisor de calculo estructural n°202250193 de fecha 26.01.2022..

RESUELVO:

1 Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, **EDIFICACION EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN** en **485,289** m2, con una superficie total de permiso original de **485,289** m2 y que no se ve alterado por este permiso, de **2** pisos de altura, destinado a **EQUIPAMIENTO, EDUCACIÓN.** ubicado en calle/avenida/camino **CALLE MAROTO N° 630** Lote N° -- manzana ---- localidad o loteo **CONCON VIEJO** Sector **URBANO** zona **ZRC** del Plan regulador **COMUNAL** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización en la letra C de los vistos de este permiso.

2 Dejar constancia que la obra que se aprueba **NO APLICA** los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO**3.1.- DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO ALTAZOR		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CONSTANZA ARELLANO PARKER		[REDACTED]	
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
CINCO 650 -			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
CONCÓN	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITO MEDIANTE COORPORACIÓN EDUCACIONAL DE FECHA 24.05.2017. Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 24.05.2017. ANTE REGISTRO CIVIL			

4.2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALFREDO LETELIER BLACKBURN	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
HECTOR BURGOS BUSTAMANTE	[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
ALFREDO LETELIER BLACKBURN	[REDACTED]

6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RESUMEN DE PERMISOS Y RECEPCIONES ANTERIORES:

1.- P.O.N. N°70/2001. 326,79 M2. 2.- LA RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA N°204/2001, RECIBE 326,79 M2. 3.- LA RESOLUCIÓN N°12/2002. 4.- EL PERMISO DE EDIFICACIÓN N°31/2003. 485,289 M2. 5.- LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE PERMISO DE AMPLIACIÓN N°31/03 BAJO RESOLUCIÓN N°83/2003.

ARR/PTJ/ptj

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-4099/22
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro.

AT. N°: 05114 / 11/11/2022



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN